



Hablando y Escribiendo

El proceso de selección de jueces civiles, familiares y penales que recientemente llevara a cabo el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, atiende el problema de falta de juzgadores en áreas muy sensibles de la sociedad, que se estaban viendo superadas por una creciente demanda, contrastada por una insuficiente capacidad de jueces para atenderla.

Para el magistrado presidente, Pablo Héctor González, el incorporar a una institución educativa de la ciudad de México para que se encargara del proceso de selección, responde a una necesidad de contar con una seguridad de que no se filtrarían los exámenes y que les diera una ventaja a quienes tuvieran oportunidad de adquirir estos exámenes, ya que de haberse encargado el Instituto de Formación y Actualización Judicial INFORAJ, se correría el riesgo de que se presentaran filtraciones de exámenes, beneficiándose solo a un grupo.

En contraste, el también magistrado Luis Villegas Montes, califica el proceso como basura y dando cuenta pormenorizada de cada etapa de evaluación, de la forma en la que se contrató a la institución educativa de la ciudad de México, sin mediar ningún proceso de selección objetivo o transparente, incluso de los que las leyes en materia de adquisiciones establecen, hace una total descalificación tanto del proceso mismo, como de los resultados, culpando de esto a la responsable de la organización de todo el proceso, la consejera Lucha Castro.

Una de las críticas más airadas que se presentaron para la selección de jueces penales, fue la valoración que se le dio al examen psicológico o psicométrico, con calificación de uno al cien, prácticamente igual al de conocimientos y de práctica ante una audiencia, incluso en los resultados se advierte, donde por ejemplo quienes alcanzan las calificaciones más altas en conocimientos y en la práctica, pero en el psicológico, obtienen una valoración muy baja, prácticamente quedaron fuera; caso contrario, quienes en conocimientos y práctica, lograron alcanzar apenas una calificación aprobatoria, prácticamente de panzazo, pero en el psicológico lograron una alta calificación, aumentaron de esa forma su promedio; aquí la crítica es que se le dio una valoración igual al de conocimiento y práctica, cuando la debida interpretación sería conocer si es apto o no lo es para el cargo.

Una de las cosas que quedaron de manifiesto en la etapa de capacitación, -siguiendo con el tema penal -fue el reconocimiento de los propios capacitadores, en particular los de Coahuila, qué fue uno de los últimos estados que incorporó el sistema penal adversarial en su legislación y que reconocían a Chihuahua como una fuente permanente de experiencias, de tal forma que en muchos de los casos, los capacitadores, resultados ser los propios capacitados.

El Devenir de Chihuahua - Jueces de Chihuahua

Escrito por Ernesto Avilés Mercado
Viernes, 24 de Agosto de 2018 09:46

54 son las personas que fueron seleccionados como nuevos juzgadores, de los cuales 33 son varones, y 21 son mujeres; 39 nuevos jueces encabezaran juzgados penales, de los cuáles 14 son mujeres y 25 varones; en los juzgados civiles, 8 varones y cinco mujeres, mientras que para el área familiar, solo dos mujeres fueron seleccionadas.

Estos entraran en funciones el primer día hábil del próximo año.

Uno de los problemas que se presentaran para quienes por más de 6 años habían permanecido como juzgadores provisionales, con nombramientos de secretarios de sala, incluso como escribientes, es que ante la llegada de los nuevos titulares, tendrán que devolverse al puesto que tienen en su nombramiento.

Estos funcionarios, que tuvieron la responsabilidad como juzgadores, pero jamás el sueldo, se encuentran en una incertidumbre laboral, dado que muchos de ellos a pesar de haber participado, no fueron seleccionados y ante la disyuntiva de volver a ocupar el cargo del que tienen nombramiento, pero ahora desplazando a quienes actualmente los ocupan, están pensando –algunos- en promover amparos, al considerar que fueron afectados en sus esfera de derechos.

En cada proceso de selección de jueces, incluso de magistrados, siempre son escuchadas críticas en cada una de las etapas que se establecen; lo cierto es que la responsabilidad única de este proceso, recayó en la persona de la consejera Lucha Castro, quien también para nadie

es un secreto que fue ubicada en el cargo por parte del Gobernador Javier Corral Jurado, quien como todo gobernante en turno, le resulto irresistible el meter la mano en los procesos de selección de jueces y magistrados.

Estos hombres y mujeres, tendrán a su cargo la difícil responsabilidad de dar a cada quien lo que en derecho le corresponda; Nadie debe dudar de la capacidad de todos los nuevos jueces, de su voluntad por mantener al Estado a la vanguardia en la administración de justicia, porque todos ellos, fueron formados en nuestras instituciones, conocen de nuestros problemas sociales, forman parte de nuestra comunidad y seguros estamos, como integrantes de nuestra sociedad, buscan contribuir con su trabajo, a crear un Chihuahua mejor para nosotros y nuestras familias.....Que sea para bien.

MARCO AURELIO GUEVARA Y SU OPINION PÚBLICA 40 AÑOS AL AIRE Y SIGUE LA MATA DANDO

□

Existen personas que todavía creen en los valores personales y los compromisos sociales; que se esfuerzan diariamente por cumplir su labor de hacer de nuestra comunidad, una sociedad informada, con conocimiento de lo que pasa, pero también con la crítica del porqué nos pasa; la voz del pueblo, la voz del maestro, del zapatero, del comerciante, de la ama de casa, de los estudiantes, todos tienen la importancia suficiente para ser escuchados y eventualmente valorados...La gran importancia del trabajo de nuestro amigo Marco Aurelio Guevara, es su cumplimiento social de ser puente de comunicación entre la sociedad y los entes institucionales, que unas veces ponen oídos sordos y otros.....también.

El Devenir de Chihuahua - Jueces de Chihuahua

Escrito por Ernesto Avilés Mercado
Viernes, 24 de Agosto de 2018 09:46

Larga vida a Marco Aurelio y que continúe por otros 40 años más!!